



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**D. BARTOLOMÉ ANDREO NAVARRO, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Málaga en su calidad de Presidente de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados.**

**COMUNICA:**

Que habiéndose recibido escritos de desistimiento de interposición de reclamación a la baremación de candidatos al concurso de las plazas de Profesor Ayudante Doctor, en el área de conocimiento de **Histología**, código nº **050AYD21-049AYD21**, de las concursantes D<sup>a</sup>. Beatriz García Día y D<sup>a</sup> Silvia Mercado Sáenz.

Se deja sin efecto la notificación de interposición de reclamaciones de las citadas concursantes, no habiendo lugar al plazo de contra alegaciones indicado en la notificación.

Todo en ello en Málaga, a 22 de enero de 2024.

